



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, ²⁸ de Marzo de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 332 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 5039/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dra. Alejandra Petrella, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, solicita las promociones de los agentes Lucas Delord, Diego Marzana Migliore, Camila Bonino Nasi, Alejandra Giselle Giral y Valentina Wiersma Reggiani a los cargos de Prosecretario Administrativo, Oficial Mayor, Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente, y la designación interina externa de Nair Jure en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante que se generará en el cargo de Prosecretaria Administrativa en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Agustina Florio.

Que para cubrir el referido cargo de Prosecretario Administrativo, la Sra. Magistrada propone la promoción interina del agente Lucas Delord, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, conforme Res. Presidencia N° 871/2013.

Que para cubrir el cargo de Oficial Mayor que dejaría vacante el agente Delord se propone la designación interina del agente Diego Marzana Migliore, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, conforme Res. Presidencia N° 1349/2016.

Que para cubrir el cargo de Oficial que dejaría vacante el agente Marzana Migliore se propone la promoción interina de la agente Camila Bonino Nasi, quien actualmente revista en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante la agente Bonino Nasi se propone la promoción interina de la agente Alejandra Giselle Giral, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que quedaría sin cubrir en virtud de la promoción de la agente Giralt se propone la promoción interina de la agente Valentina Wiersma Reggiani, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, conforme Res. Presidencia N° 1311/2016.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante la agente Wiersma Reggiani se propone la designación interina externa de Nair Jure, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 16.425.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Lucas Mariano Delord, Legajo N° 2031, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Agustina Florio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Julia Feierherd; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar al agente Diego María Marzana Migliore, Legajo N° 3067, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Lucas Mariano Delord y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Florio; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a la agente Camila Bonino Nasi, Legajo N° 3512, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Diego Marzana Migliore y/o mientras se extienda la designación interina del agente Lucas Mariano Delord en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Promover a la agente Alejandra Giselle Giralt, Legajo N° 5256, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Camila Bonino Nasi.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

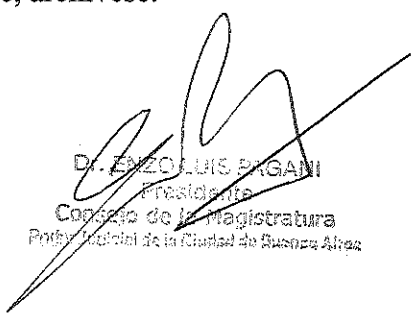
Art. 5º: Promover a la agente Valentina Wiersma Reggiani, Legajo N° 6593, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Alejandra Giselle Giralt.

Art. 6º: Designar a Nair Jure, DNI N° 39.346.811, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Valentina Wiersma Reggiani y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Ezequiel Klainer y/o mientras dure la promoción interina de la agente María Sol Saralegui y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Lisanti; lo que primero ocurra.

Art. 7º: Previo a la toma de posesión del cargo la Srta. Jure deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 8º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 332 /2017


Dr. EZEQUIEL BAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

